BOLETIN OFICIAL

PROVINCIA DE SALTA

CUIDAR EL ARBOL ES CUIDAR LA PROPIA VIDA

Año LXXIX
EDICION DE 11 PAGINAS
APARECE LOS DIAS HABILES

Salta, 17 de agosto de 1988

Correo Argentino — SALTA

FRANQUEO A PAGAR
CUENTA Nº 21

Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335

N°. 13.011

Tirada de 500 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 12 horas

C. P. N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO
Gobernador

Dr. EDMUNDO PIEVE
Ministro de Gobierno

Lic. LEOPOLDO VAN CAUWLAERT
Ministro de Economía

Dr. RICARDO CARIM HADDAD
Secretario de Estado de Gobierno

Dr. JULIO A. SAN MILLAN
Ministro de Bienestar Social

Dr. ROBERTO LOVAGLIO
Ministro de Salud Pública

Ing. ALFREDO EDUARDO VORANO
Ministro de Educación

Dirección y Administración: ZUVIRIA Nº 490
Tel. 214780 - 4400 - SALTA - Director: ARMANDO TROYANO

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682|81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar, en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES — Resolución Nº 489/88

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p c/palabra)
—Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorros Mutuos, etc.)	₳ 30,00	₳ 0,20
—Convocatorias Asambleas Profesionales	₳ 60,00	₳ 0,20
—Convocatorias Asambleas Comerciales	₳ 60,00	₳ 0,20
—Avisos Comerciales	₳ 120,00	₳ 0,20
—Avisos Administrativos	₳ 60,00	₳ 0,20
—Edictos de Mina	₳ 60,00	₳ 0,20
—Edictos Concesión de Agua Pública	₳ 50,00	₳ 0,20
—Edictos Judiciales	₳ 30,00	₳ 0,20
—Remates Inmuebles y Automotores	₳ 60,00	₳ 0,20
—Remates Varios	₳ 50,00	₳ 0,20
—Posesión Veinteñal	₳ 90,00	₳ 0,20
—Edictos Sucesorios	₳ 30,00	₳ 0,20
Balances:		
—Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ página	₳ 300,00	
—Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 página	₳ 450,00	
—Más un adicional en concepto de prueba	₳ 150,00	

II - SUSCRIPCIONES

—Anual	₳ 500,00
—Semestral	₳ 270,00
—Trimestral	₳ 150,00

III - EJEMPLARES

—Por ejemplar, dentro del mes	₳ 4,00
—Atrasado más de 1 mes y hasta 1 año	₳ 6,00
—Atrasado más de 1 año	₳ 15,00
—Separata	₳ 15,00

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

—Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.

—Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.

—Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, ₳, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

LEY

Nº 6519 — Promulgada por Decreto Nº 1340 del 4-8-88. Declárase de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble Catastro Nº 55.258, Salta 2016

EDICTOS DE MINA

Nº 67856 — Juzgado de Minas. Expte. Nº 13.038. 2017
Nº 67855 — Juzgado de Minas. Expte. Nº 13.032. 2017
Nº 67845 — Eduardo P. Martínez. Expte. Nº 12.532. 2017

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 67850 — Municipalidad de la Ciudad de Salta. Nº 16. 2018
Nº 67847 — U.N.S.a. Nº 001. 2018
Nº 67828 — Banco de Préstamos y Asistencia Social - Nº 15/88 2018
Nº 67809 — Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - Nº 4/88 2018

Pág.

AVISO ADMINISTRATIVO

Nº 67849 — Tribunal Electoral de la Provincia. 2018

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 67853 — Ciriaco Cachi. Expte. Nº A-92.061/88. 2019
Nº 67852 — Ramón Pineda y Genoveva Coronel. Expte. Nº A-92.060/88. 2019
Nº 67851 — María Marta Prieto. Expte. Nº A-90.166/88. 2019
Nº 67844 — Juárez, Sergio Victorino. Expte. Nº A-94.373/88 2019
Nº 67841 — María Cristina Llorente de Luna. Expte. Nº 1-A-95.041/88. 2019
Nº 67830 — Luna, Hugo Armando - Expte. Nº 2-A-93.625/88 2019
Nº 67826 — Pancolini, Otelo Hugo - Expte. Nº A-93.330/88 2019

REMATES JUDICIALES

Nº 67842 — Por Horacio J. Barbarán. Juicio. Expte. Nº 2224/87. 2019
Nº 67839 — Por Julio C. Herrera. Juicio. Expte. Nº A-81.989/87. 2020
Nº 67838 — Por Julio C. Herrera. Juicio. Expte. Nº A-80.503/87. 2020

POSESIONES VEINTEÑAL

Nº 67833 — Ovejero, Facundo D. vs. Becker, Guillermo Federico 2020
Nº 67829 — Juliana Pasayo Vda. de Vázquez 2020

CONCURSO PREVENTIVO

Nº 67814 — Cornejo Costas, Nolasco Carlos. 2020

EDICTOS JUDICIALES

Nº 67848 — Barraza, Magdalena. 2021
Nº 67846 — Agüero, Carmen Esther vs. Michel, Bonifacio. 2021
Nº 67835 — Margarita Magdalena Orrel 2021
Nº 67818 — Miguel Ignacio Avellaneda y otros. 2021
Nº 67812 — J. A. Rovaletti, Soc. Comandita por Acciones. 2021

Sección COMERCIAL

ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 67854 — Destilería Río Mojotoro S. A. Para el día 2-9-88. 2021
Nº 67821 — Cedra Salta S. A. Para el día 9-9-88. 2022
Nº 67816 — San Rafael S.A. Para el día 3-9-88. 2022
Nº 67806 — COCONAR S.A. - Para el día 31-8-88 2022

AVISOS COMERCIALES

Nº 67843 — Herramientas Especiales S. R. L. 2022
Nº 67840 — California Hotel S. A. 2022

Sección GENERAL

ASAMBLEA PROFESIONAL

Nº 67872 — Club Sportivo Comercio, para el día 21-8-88. 2023

RECAUDACION

Nº 67857 — Del día 16-8-88. 2023

Sección ADMINISTRATIVA

LEY:

Ref. Expte. Nº 90--1858/88.

LEY Nº 6519

El Senado y la Cámara de Diputados de la provincia de Salta, sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Declárase de utilidad pública y sujeto a expropiación, el inmueble urbano de propiedad de Venuti Andrea Verónica y Venuti Fabiana Beatriz, identificado como Parcela única, Sección V, Manzana 13-b, Catastro Nº 55.258, del Plano 3482 de la Dirección General de Inmuebles, con una superficie de 2.657,98 m2., ubicado entre las calles Universidad Católica, Avenida Delgadillo y Pasaje Antártida Argentina, de Barrio Constitución de la ciudad de Salta.

Art. 2º — Facúltase al Poder Ejecutivo de la Provincia a expropiar el inmueble descripto en el artículo anterior.

Art. 3º — Una vez concluido el juicio de expropiación, el Poder Ejecutivo dispondrá la parcelación del inmueble, respetando el estado de ocupación actual y según croquis que se adjunta como Anexo II.

Art. 4º — Una vez realizada la parcelación, el Poder Ejecutivo dispondrá la entrega y escrituración de los lotes resultantes a sus actuales ocupantes, según planilla de censo realizado que se adjunta como Anexo I, sin gravámenes de ninguna naturaleza y a título gratuito.

Art. 5º — Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley, serán imputados a Rentas Generales.

Art. 6º — Comuníquese, etc.

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la provincia de Salta, a los veintiocho días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y ocho.

Dr. ALFREDO MUSALEM
Presidente
Cámara de Diputados

HECTOR MANUEL CANTO
Vicepresidente 1º
Cámara de Senadores

Dr. Raúl Román
Secretario
Cámara de Diputados

Marcelo Oliver
Secretario Legislativo
Cámara de Senadores

ANEXO I

CENSO OCUPACIONAL MANZANA 13-B - BARRIO CONSTITUCION - CATASTRO 55258

Nº Lote	Apellido y Nombre - Nº Doc.	G. Famil.	Ing. Aprox.
Lote 1	Villarubia, Andrés - 13.307.157	11	₳ 230
Lote 2	Zerpa, Sara Catalina - 12.038.619	4	₳ 200
Lote 3	Rodríguez, Jorge R. - 1.555.400	6	₳ 240
Lote 4	Gutiérrez, Bernabé - 13.661.698	6	₳ 200
Lote 5	Peloc, Tomás - 14.665.346	4	₳ 150
Lote 6	Gutiérrez, Antonio J.	3	₳ 280
Lote 7	Erbas Machado, Facundo - 760.639	5	₳ 250

Nº Lote	Apellido y Nombre - Nº Doc.	G. Famil.	Ing. Aprox.
Lote 8	Pérez, Balbina - 12.713.000	3	₳ 200
Lote 9	Delgado, Santiago F. - 14.994.815	5	₳ 200
Lote 10	Ramos, Guillermo - 8.171.339	8	₳ 290
Lote 11	Chauque, Aleandro M. - 13.073.692	5	₳ 230
Lote 12	Burgos, Alfredo - 14.423.380	3	₳ 190
Lote 13	Mamaní, Epifania - 1.951.313	7	₳ 200
Lote 14	Rendon, Pablo Juan - 8.613.398	6	₳ 220

EDICTOS DE MINAS

O.P. Nº 67.856 F. Nº 4719

La doctora Silvia del V. Bustos Rallé, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos que hubiere lugar que en expediente Nº 13.038. Servidumbre para la utilización de una fracción de terreno fiscal, se ha dictado la siguiente resolución: "Salta, 18 de marzo de 1988. Autos y Vistos:...; Considerando:...; Resuelvo: I) Declarar constituida la servidumbre, solicitada por Boroquímica S.A.M.I.C.A.F., en Sijes departamento Los Andes, de la que es titular la sociedad solicitante, que se describe de la siguiente forma: Partiendo desde el mojón B, esquinero nordeste de mina Sijes, Expediente Nº 1.196-C-1.908, se miden 626,50 m.Az. 170º51' 13", para llegar al punto 1; desde allí se miden 300 m.Az. 289º28'00" hasta el punto 2; luego 550 m.Az. 19º28'00", para llegar al Mojón B, cerrando un polígono de forma triangular, cuya superficie es de 8 hectáreas, 25 áreas. II) Declarar que la constitución de la servidumbre es sin cargo de indemnización por tratarse de terrenos de propiedad fiscal. III) Cópiese, notifíquese personalmente o por cédula a la interesada y al señor Fiscal de Estado en su Despacho, publíquese esta resolución en el Boletín Oficial a los efectos del Art. 89 del Decreto Ley Nº 430/57, expídase testimonio de la misma, si la interesada lo solicita, tómese razón en los registros y expedientes respectivos y pase a conocimiento de Dirección de Minas. Salta, 10 de agosto de 1988. Dra. María Cristina Marti, Secretaria del Juzgado de Minas.

Sin cargo e) 17-8-88

O.P. Nº 67.855 F. Nº 4718

La doctora Silvia del V. Bustos Rallé, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos que hubiere lugar que en expediente Nº 13.032, Solicitud de Servidumbre de Camino de Paso, solicitado por Industrias Químicas Baradero S.A., se ha dictado la siguiente resolución: "Salta, 24 de junio de 1988. Autos y Vistos:...; Considerando:...; Resuelvo: Declarar constituida la servidumbre solicitada por el señor Isidro E. Santillán, por Industrias Químicas Baradero S.A. en una extensión del terreno a ocupar de la siguiente forma: Como P.R. el campamento ubicado a 300 m.Az. 105º30' del Mojón Norte del Cerro Niño Muerto se miden 900 m. sobre el camino consolidado que lleva a la localidad de Cangrejillos y a partir del punto de intersección se miden 600 m. con dirección al N.E. sobre camino terraplenado en regular estado de conservación sobre el cual se pide la corrsepondiente servidumbre de paso. 2) Declarar que la constitución de la servidumbre es sin cargo de indemnización por tratarse de terrenos de propiedad fiscal, y con la obligación de respetar derechos de terceros y encuadrar sus trabajos sin perjuicios de la explotación de las minas afectadas. 3) Cópiese, notifíquese personalmente o por cédula al interesado y al señor Fiscal de Estado en su Despacho, publíquese esta resolución en el Boletín Oficial, a los efectos del Art. 89 del Decreto Ley Nº 430/57, expídase testimonio de la misma si el interesado lo solicita, tómese razón en los registros y expedientes respectivos y pase a conocimiento de Dirección de Minas. Fdo. Dra. Silvia del V. Bustos Rallé, Juez de Minas. Salta, 10 de agosto de 1988. Dra. María Cristina Marti, Secretaria, Juzgado de Minas.

Sin cargo e 17-8-88

O.P. Nº 67.845 F. Nº 42.492

La doctora Silvia del V. Bustos Rallé, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 235 del Código de Minería que Eduardo Patricio Martínez, el 22 de marzo de 1988, ha solicitado la rectificación de la petición de mensura de la mina de "borato", de su propiedad, ubicada en el Departamento Los Andes, denominada "Moma", que tramita por Expediente Nº 12.532, la cual constará de una pertenencia de 100 hectáreas, que se ubicará así: Tomando como P.P. el Mojón M-1 de la mina Sarita expediente Nº 1.208, se miden 189,66 m con Az. 132º54', determinando el punto "A", del cual se miden 1.450 m.Az. 222º54', llegando al punto "B" desde donde se miden 689,66 m. Az. de 312º54' se determina el punto "C", desde donde se miden 1.450 m.s. Az. de 42º54' se llega al punto "D", desde el cual con Az. 132º54' y 500 m. se llega al P.P., cerrando la pertenencia de 100 hectáreas. Salta, 23 de junio de 1988. Dra. María Cristina Marti, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. ₳ 180.- e) 17, 25-8 y 6-9-88

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. Nº 67.850 F. Nº 3612

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

Dirección General de Compras y Suministros

LICITACION PUBLICA Nº 16/88

Llámase a Licitación Pública Nº 16/88 para el día 5-9-88 a horas 11,00 programada para la Adquisición de una (1) Grúa de Auxilio con las Herramientas Necesarias para su Mantenimiento. Consultas y Apertura de Propuestas: Dirección General de Compras y Suministros, Florida Nº 62, Tel. 22-2500, Interno 222, 223, 229 Venta de Pliegos: Tesorería Municipal. Precio del Pliego: ₳ 156,00 (australes ciento cincuenta y seis.

Lic. Avelino C. Benavidez
Director Gral. de Compras y Suministros
Municipalidad de la Ciudad de Salta

Marta del V. Vélez de López
Jefe (I) Compras y Suministros
Municipalidad de la Ciudad de Salta

Valor al cobro ₳ 60.- e) 17-8-88

O.P. 67.847 F. Nº 3610

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Buenos Aires Nº 177 - Salta - 4400
Facultad de Ciencias Naturales

LICITACION PUBLICA Nº 001/88

Expediente Nº 10.273/88 - AGR.

Expedientes Nºs. 10.307/88 y 10.308/88

Llámase a Licitación Pública Nº 001/88, para la provisión de Material Bibliográfico, con destino a la Facultad de Ciencias Naturales de esta Universidad, en un todo de acuerdo a las especificaciones consignadas en pliego y por un valor estimado de australes noventa y cuatro mil trescientos veinte (₳ 94.320). Apertura de las Propuestas: 6 de setiembre de 1988, horas 11.00. Lugar de la Apertura: Universidad Nacional de Salta, Facultad de Ciencias Naturales, Complejo Universitario "Gral. San Martín", 4400 Salta. Solicitud de Pliegos e Informes: Universidad Nacional de Salta, Facultad de Ciencias Naturales, Complejo Universitario "Gral. San Martín", 4400, Salta o Representación en Buenos Aires, Roque Sáenz Peña Nº 616, 4º Piso Of. 402, Buenos Aires, de 8 a 13,30 horas.

Valor al cobro ₳ 120.- e) 17 al 18-8-88

O. P. Nº 67828 F. Nº 3609

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

BANCO DE PRESTAMOS Y A. SOCIAL

Expte. Nº 35-19139 - Lic. Púb. Nº 15/88

Llámase a Licitación Pública para la "Impresión y Provisión de Extractos de Lotería Serie "A" - Tradicional", para el día 1 de setiembre de 1988 o siguiente si éste fuera feriado.

Precio del Pliego: Australes veinte (₳ 20.-).

Venta de Pliegos: En el Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Alvarado Nº 621, Salta, Capital en la Oficina de Compras y Suministros.

Fecha de Apertura: 1 de setiembre de 1988. Horas: 10.00.

Lugar de Apertura: En el despacho de Compras y Suministros del Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Alvarado Nº 621, Salta Capital. María C Cánaves, Jefe de Sección Bco de Préstamos y A. Social. Juan Carlos Liendro. Jefe Div. de 1ª, Bco. de Prést. y A. Social.

Valor al cobro ₳ 120.- e) 16 y 17-8-88

O. P. Nº 67809 F. Nº 3608

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Convenio INTA - BID

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 4/88

Proyecto de Fortalecimiento de la Investigación, Extensión y Productividad Agropecuaria, financiado parcialmente por el Préstamo Nº 495 OC/AR del Banco Interamericano de Desarrollo.

Ejecutora Local de Obras: Estación Experimental Agropecuaria Salta (Cerrillos, Provincia de Salta).

Objeto: Obra "Agencia de Extensión Rural Perico" en la localidad de Perico, Provincia de Jujuy.

Presupuesto Oficial: ₳ 98.152,40.

Plazo de Ejecución: Seis (6) meses.

Precio de Venta de los Pliegos: ₳ 150.- (Australes ciento cincuenta).

Fecha, Hora y Lugar de Apertura: 8 de setiembre de 1988 a las horas 10.00 en el Salón de Actos de la E.E.A. Salta, Ruta Nacional Nº 68, Km. 172, Cerrillos, Provincia de Salta.

Lugar y Horario para la Consulta y Venta de Pliegos: En la Oficina de Compras de la E.E.A. Salta, Cerrillos, Provincia de Salta, los días hábiles de 8.00 a 12.00 y de 13.00 a 15.00 horas.

Plazo de Venta de los Pliegos: Hasta el 30 de agosto de 1988, inclusive.

Valor al cobro ₳ 300.- e) 11 al 18-8-88

AVISO ADMINISTRATIVO

O.P. Nº 67.849 F. Nº 3611

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

El Secretario del Tribunal Electoral de la Provincia, informa que por Resolución de fecha cuatro de agosto del corriente año, se dispuso efectuar el sorteo de los señores Jueces de Corte y de Cámara para integrar el Cuerpo durante el próximo período de dos años, el día 18 de agosto para los Jueces de la Corte de Justicia y el 19 de agosto ambos del corriente año para los Jueces de Cámara de Apelación, esto en virtud de lo normado por el Art. 57 de la Constitución Provincial y el Art. 25 de la Ley Electoral Nº 6 444. Los sorteos se efectuarán en el Salón de Acuerdos de la Corte de Justicia, sito en calle Belgrano Nº 1002, 2º Piso de la ciudad de Salta, a las 11 horas.

Valor al cobro ₳ 60.- e) 17-8-88

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. Nº 67.853 F. Nº 42.498

La doctora Beatriz T. Del Olmo, Juez del Juzgado Civil y Comercial de 7ª Nominación, Secretaría de la doctora María de los M. Rallín, en Sucesorio de "Ciriaco Cachi", Expediente Nº A-92.061/88, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores a fin de que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Publíquese por tres días. Secretaría: Salta, 5 de agosto de 1988. Dra. María de los M. Rallín, Secretaria.

Imp. ₳ 90.- e) 17 al 19-8-88

O.P. Nº 67.852 F. Nº 42.497

El doctor Guillermo Alberto Posadas, Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial de 6ª Nominación, Secretaría del doctor Adán Saturnino Deza, en autos Ramón Pineda y Genoveva Coronel. Sucesorio, Expediente Nº A-92.060/88, cita emplaza por treinta días a herederos y acreedores, a fin de hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Secretaría: Salta, 29 de junio de 1988. Dr. Adán Saturnino Deza, Secretario.

Imp. ₳ 90.00 e) 17 al 19-8-88

O.P. Nº 67.851 F. Nº 42.496

El doctor Ramón Marcelo Domínguez, Juez (I), del Juzgado en lo Civil y Comercial de 6ª Nominación, Secretaría de la doctora Alejandra E. Ferreyra, en autos: María Marta Prieto, Sucesorio, Expediente Nº A-90.166/88, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Secretaría: Salta, 21 de abril de 1988. Dra. Teresa López de Martín, Secretaria.

Imp. ₳ 90.- e) 17 al 19-8-88

O.P. Nº 67.844 F. Nº 42.491

El doctor Víctor D. Ibáñez, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 8ª Nominación, Secretaría de la doctora Graciela C. de Briones, en los autos caratulados: Juárez, Sergio Victorino, Sucesorio. Expediente Nº A-94.373/88, cita a todos aquellos qué se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión ya seo como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días. Salta, 4 de agosto de 1988. Dra. Graciela Carlsen de Briones, Secretaria.

Imp. ₳ 90.- e) 17 al 19-8-88

O.P. Nº 67.841 F. Nº 42.48[illegible]

El doctor Jorge Daniel Cabrera, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, de 12ª Nominación, en autos: Sucesorio, de María Cristina Llorente de Luna, Expediente Nº 1A-95.041/88, cita y emplaza a herederos o terceros que se crean con derecho a los bienes de esta sucesión, a hacerlos valer en el término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publicación por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 12 de agosto de 1988. Dra. María D. Cardona de Llacer Moreno Secretaria.

Imp. ₳ 90.- e) 17 al 19-8-88

O. P. Nº 67830 F. Nº 42469

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 11ª Nominación sito en Belgrano Esq. Sarmiento, planta baja, cita y emplaza a herederos y acreedores de Hugo Armando Luna, y a todos los que se consideren con derecho, a hacerlos valer dentro del término de treinta (30) días de la última publicación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley, en autos caratulados: "Luna, Hugo Armando, Sucesorio". Expediente Nº 2-A-93.625/88. Publíquese por tres días. Salta, 9 de agosto de 1988. Dra. María Silvia de La Zerda de Lardies, Secretaria.

Imp. ₳ 90.- e) 16 al 18-8-88

O.P. Nº 67.826 F. Nº 42 465

El doctor Guillermo Alberto Posadas, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 6ª Nominación, Secretaría del doctor Adán Saturnino Deza, en los autos caratulados "Pancolini, Otelo Hugo, s/Sucesorio", Expediente Nº A-93.330/88, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de 30 días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 10 de agosto de 1988. Dr. Adán Saturnino Deza, Secretario.

Imp. ₳ 90.- e) 16 al 18-8-88

REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 67.842 F. Nº 42.489

Por: HORACIO J. BARBARAN

Remate en Rosario de la Frontera

JUDICIAL: BIENES VARIOS

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 2ª Nominación del Distrito Judicial del Sur-Metán, comunica por tres días en el Boletín Oficial y El Tribuno, que en el juicio que se le sigue a Padilla, Héctor s/Ejec. Expediente Nº 2.224/87, el martillero Horacio J. Barbarán rematará el día 19 de agosto de 1988, a las 17 Hs. en calle del Mercado Municipal, Puesto Nº 2, de la ciudad de Rosario de la Frontera, sin base y de contado, los sig. bienes: una Heladera marca "Siam", tipo carnicera; una Picadora de carne marca "Bianchi"; una Balanza Reloj de

25 Kgs. marca Cabersa y una Sierra Eléctrica marca Bianchi, en el estado y uso de conservación en que se encuentran y pueden ser revisados en dicho domicilio, el día del remate. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. Salta, 12-8-88. Horacio J. Barbarán - Martillero Público.

Imp. ₳ 50.- e) 17-8-88

O. P. Nº 67839 F. Nº 42483

Por: JULIO CESAR HERRERA

Judicial - Un Automóvil Fiat TR Spazio Mod. 1986 - Sin Base.

El 19 de agosto de 1988, a las 18 y 15' horas, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré sin base, dinero de contado, un automóvil marca Fiat TR Spazio, modelo 1986, motor Nº 7297087, carrocería Nº 07109338. Dominio A069829. Revisarlo en horario comercial en calle 20 de Febrero 37 de esta ciudad. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom., secretaría a cargo de la Dra. Teresa López de Martín en el juicio seguido contra Fernando E. Rizzi y Mercedes Estela Oceinizak, en Expte. Nº A 81.989/87. Comisión: 10% a cargo del comprador. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Edictos: un día en el B. Oficial y El Tribuno.

Imp. ₳ 60,00 e) 17-8-88

O.P. Nº 67838 Nº 42484

Por: JULIO CESAR HERRERA

Judicial - Un inmueble en calle Joaquín Castellanos Nº 60 - ciudad. Base: ₳ 21.180,20.

El 19 de agosto de 1988, a las 18 y 30 horas, en calle General Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la base de ₳ 21.180,20, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en calle Joaquín Castellanos Nº 60 de esta ciudad. Nomenclatura catastral: Capital 01, sección D, manzana 53, parcela 15, matrícula 7327. Extensión del terreno: 9,00 mts. de frente por 39,83 mts. Edificación: una habitación en adobe y dos piezas de latas, baño precario pozo ciego. Una casilla de madera compuesta de dos dormitorios y una cocina (por manifestaciones del ocupante dice que la misma es de su propiedad). Habitan la misma el Sr. Leonardo Miguel Flores, su señora e hijos, también lo hace la Sra. María Ibáñez, todos ellos habitan el inmueble por préstamo que les hizo el propietario. Servicios con que cuenta el inmueble, agua, luz. También cuenta con servicios no instalados de gas. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 9na. Nom., secretaría a cargo de la Dra. Adriana Galli de Heredia en el juicio ejecutivo seguido contra Juan Alberto López, en Expte. Nº A 80.503/87. Seña: el 30% en el acto y cuenta del precio, el saldo dentro de los cinco días de haberse aprobado el remate. Comisión: 5% a cargo del comprador. Edictos 2 días en el B. Oficial y El Tribuno. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil.

Imp. ₳ 120.- e) 17 al 18-8-88

POSESIONES VEINTEÑAL

O.P. Nº 67.833 F. Nº 42.475

El Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 6ª Nominación doctor Guillermo A. Posadas, Secretaría de la doctora Ana M. Pineda de Rodríguez, en los autos caratulados: "Ovejero, Facundo Dermidio vs. Becker, Guillermo Federico s/Posesión Veinteñal", Expediente Nº A-84.897/87, ha ordenado: "Salta, marzo 23 de 1988. Cítese al demandado o sus herederos para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación comparezca a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Las publicaciones se efectuarán por tres (3) días en diarios Boletín Oficial y Propuesta". Salta, 28 de junio de 1988. Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Imp. ₳ 270.- e) 16 al 18-8-88

O.P. Nº 67.829 F. Nº 42.468

El doctor Guillermo Alberto Posadas, Juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 6ª Nominación, Secretaría de la doctora Ana María Pineda de Rodríguez, en los autos caratulados: "Romero, Manuel, Posesión Veinteñal", Expediente Nº A-90.318/88, cita y emplaza a doña Juliana Pasayo Vda. de Vázquez, para que en el plazo de cinco días a contar de la última publicación comparezca a juicio a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designarsele Defensor Oficial para que la represente. Publicación: tres días. Salta, 1º de agosto de 1988. Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Imp. ₳ 270.- e) 16 al 18-8-88

CONCURSO PREVENTIVO

O.P. Nº 67.814 F. Nº 42.461

El doctor Guillermo Alberto Posadas, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 6ª Nominación, en autos: "Cornejo Costas, Nolasco Carlos, Concurso Preventivo", Expediente Nº A-92.622/88, hace saber que en fecha 5 de julio de 1988 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de Nolasco Carlos Cornejo Costas, L.E. Nº 8.176.749, con domicilio en Pje. Mollinedo Nº 456, de esta ciudad, designándose Síndico a la C.P.N. Hilda B. Bitar de Meléndez, con domicilio en General Güemes Nº 2201, Torre "B". 2º Piso Dpto. "D" de esta ciudad, con horario de atención los días martes y jueves de 17 a 19 horas, que fueran hábiles, fijándose el día 24 de octubre de 1988 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico sus demandas de verificación acompañando los títulos justificativos de sus créditos. Se ha fijado el día 10 de febrero de 1989 a horas 9, o el subsiguiente hábil si éste fuera feriado, a la misma hora, para que tenga lugar, en dependencia de este Juzgado, la Junta de Acreedores, con la prevensión de que se hará con los que concu-

rran. Publíquese por 5 días. Salta, 9 de agosto de 1988. Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez. Secretaria.

Imp. ₳ 150.- e) 12 al 19-8-88

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 67848 F. Nº 4717

El Dr. Alberto García, Juez 1ª Inst. C. y C. 1ª Nom. del Dist. Jud. del Sur-Metán, en los autos: "Barraza, Magdalena s/Cancelación de plazo fijo", Expte. Nº 17.695/88, resuelve: I) Ordenar la cancelación del certificado a plazo fijo transf. Nº 557.154, con vto. el 7/3/88, emitido por el Bco. Prov. Salta, Suc. R. de la Fra. a favor de Magdalena Barraza. III) Autorizar el pago después de transcurridos 60 días desde la última publicación. IV) Ordenar la renovación automática cada 15 días del Plazo Fijo hasta tanto se sustancie la presente acción. Fdo.: Dr. A. García". Dra. María B. Boquet - Secretaria.

Sin cargo e) 17-8-88

O. P. Nº 67846 F. Nº 4716

La Dra. Marta Inés Maturana de Haddad Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de Personas y Familia 3ra. Nominación, en los autos caratulados: "Agüero, Carmen Esther vs. Michel, Bonifacio - Divorcio vincular" - Expte. Nº A-86.965/87, cita al Sr. Bonifacio Michel por edictos, para que comparezca a tomar intervención y hacer valer sus derechos en este juicio, dentro de los nueve días de la última publicación, bajo expreso apercibimiento de designársele para que lo represente al Sr. Defensor Oficial Civil que por turno corresponda. Edictos por 4 días. Salta, de Julio de 1988.

Sin cargo e) 17 al 22-8-88

O.P. Nº 67.835 F. Nº 42.474

La doctora Marta Inés Maturana de Haddad, Juez en lo Civil de Personas y Familia, 3ª Nominación, en el Expediente Nº A-94.458/88, "Johnson, Enrique David vs. Orrel, Margarita Magdalena, Divorcio Vincular", cita a la demandada señora Margarita Magdalena Orrel, para que dentro del plazo de nueve días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho la demandada, bajo apercibimiento de designársele en su reemplazo el señor Defensor Oficial. Publíquense edictos por cuatro días en el Boletín Oficial y otro diario comercial. Salta, 9 de agosto de 1988. Fdo.: Marta Inés Maturana, Juez. Dra. Cristina Montenegro, Secretaria. Salta, 9 de agosto de 1988.

Imp. ₳ 120.- e) 16 al 19-8-8

O.P. Nº 67.818 F. Nº 42.454

La doctora Adriana Galli de Heredia, Secretaria del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 9º Nominación, a cargo del doctor Jorge Garnica López, cita y emplaza por el término de seis días hábiles a Miguel Ignacio Avellaneda; Marta I. Avellaneda; Atilio Cornejo Carlos Serrey; Carlos Bascardi; Angel R., y/o sus sucesores a comparecer a estar a derecho en el Expediente Nº 94.405, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial. Edictos por tres días. Salta, 8 de agosto de 1988. Dra. Adriana I. Galli de Heredia, Secretaria.

Imp. ₳ 90.- e) 12 al 17-8-88

O.P. Nº 67.812 F. Nº 42.45

El doctor Marcelo Ramón Domínguez, Juez Interino de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, en los autos caratulados "Chaig, Daniel Oscar vs. J. A. Rovaletti, Soc. en Comandita por Acciones y/o sus Sucesores Sumario: Prescripción Veinteñal", Expediente Nº A-94.479/88, cita a J. A. Rovaletti, Soc. en Comandita por Acciones y/o sus Sucesores, para que en el término de 10 (diez) días computables desde la fecha de la última publicación, comparezca a estas actuaciones a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de continuarse el juicio en rebeldía. Se deja constancia que el inmueble objeto de la litis tiene matrícula Nº 5091, Sección B, Manzana 42, Parcela 9a, de Rosario de la Frontera. Publíquese por tres días. Salta, 5 de agosto de 1988. Dra. Teresa López de Martín, Secretaria.

Imp. ₳ 90.- e) 12 al 17-8-88

Sección COMERCIAL

ASAMBLEAS COMERCIALES

O. P. Nº 67854 F. Nº 42495

DESTILERIA RIO MOJOTORO SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

C O N V O C A T O R I A

Convócase a los señores Accionistas de Destilería Río Mojotoro Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 2 de setiembre de 1988, a las 11,00 horas en la sede administrativa en Campo Santo, departamento General Güemes, provincia de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización de valores contables de los bienes de uso, conforme a la Ley Nº 19.742 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1988.

2º Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio al 31 de marzo de 1988.

3º Destino de las utilidades del ejercicio. Retribución al Síndico y Directores, conforme al Art. 261 de la Ley 19.550.

4º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente para el próximo ejercicio 1988/1989.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario Ad-Hoc de la Asamblea.

Hasta tres días antes de la asamblea, es decir, hasta el 29 de agosto de 1988 inclusive y a partir del 18 de agosto de 1988, los señores accionistas deben cursar comunicación para que se les inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, indicando la cantidad, valor y clase de las acciones con que se presentará. Campo Santo (Salta), 10 de agosto de 1988.

EL DIRECTORIO

Imp. ₳ 300.- e) 17 al 23-8-88

O. P. Nº 67821 F. Nº 42457

CEDRA SALTA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 9 de setiembre de 1988, a horas 20,00, en el local de calle Carlos Pellegrini Nº 882, de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Acta de la asamblea anterior.
2º Memoria, Balance General, Cuadros de Resultados, Cuadros Anexos, Inventario de Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1987, Informe del Síndico.
3º Remuneración del Directorio y Síndico Titular y distribución de las utilidades.
4º Elección del Directorio y Síndicos.

NOTA: De acuerdo al artículo 34º del Estatuto no habiendo quórum para la hora fijada la asamblea se realizará una hora después con los accionistas presentes.

EL DIRECTORIO

Imp. ₳ 30.- e) 12 al 19-8-88

O. P. Nº 67816 F. Nº 42453

SAN RAFAEL S.A.

Se convoca a los señores socios de San Rafael S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 3 de setiembre de 1988, a horas 10, en su sede social Avda. Sarmiento Nº 566 de la ciudad de Salta - capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Lectura y consideración del informe del CPN certificante del Revalúo Contable dispuesto por la Ley 19.742 y anexos. Destino del saldo.
3. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Inventario General Informe del Síndico, todo correspondiente al ejercicio económico Nº 10 cerrado el 31 de diciembre de 1987, tanto del Balance Histórico como el Indexado. Aprobación gestión del Directorio.
4. Elección de un síndico titular y un suplente, ambos por el término de un año.
5. Designación de dos accionistas para refrendar el acta.

EL DIRECTORIO

NOTA: Transcurrida una hora de la fijada, la Asamblea se constituirá con la cantidad de votos presentes.

socios presentes.

Imp. ₳ 180.- e) 12 al 17-8-88

O.P. Nº 67.806 F. Nº 42.434

COCONAR S.A.

Industrial, Comercial, Agropecuaria, Financiera, Inmobiliaria y Minera

Administración Central

Caseros Nº 214 - Tel. 11-223 y 13-438

Salta

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1988, a horas 9.-, en Santiago del Estero Nº 283, Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración documentación Art. 234 de la Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
2º Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura, durante el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un año.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Dr. Jesús O. Fernández Pelayo
Presidente

Imp. ₳ 30.- e) 11 al 18-8-88

AVISOS COMERCIALES

O. P. Nº 67843 F. Nº 42490

HERRAMIENTAS ESPECIALES S.R.L.

DESIGNACION DE GERENTE

En reunión de socios del 24 de junio de 1988, conforme a la cláusula sexta del contrato social de Herramientas Especiales S.R.L., con domicilio en la calle C. Pellegrini 360 de la ciudad de Salta, resolvieron por unanimidad designar socio gerente al señor Luis Alberto Rodríguez - D.N.I. Nº 12.957.140, quien con su sola firma tiene a su cargo la administración de la sociedad.

CERTIFICO que: Por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría: Salta, 9 de agosto de 1988. Dra. Mirta Avellaneda de la Torre - Secretaria del Juz. de 1ra. Inst. en lo Com. de Registro.

Imp. ₳ 120.- e) 17-8-88

O. P. Nº 67840 F. Nº 42486

Por Asamblea Extraordinaria realizada el 27 de marzo de 1985 California Hotel S.A. resol-

vió establecer como vencimiento del término de duración del Contrato Social el 8 de abril de 1990.

CERTIFICO que: Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría: Salta, 11 de agosto de 1988. Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria del Juz. de 1ª Inst. en lo Com. de Registro.

Imp. ₳ 120.- e) 17-8-88

Sección GENERAL

ASAMBLEA PROFESIONAL

O.P. Nº 67.872 F. Nº

CLUB SPORTIVO COMERCIO

CONVOCATORIA

El Club Sportivo Comercio, convoca a sus asociados para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de agosto de 1988, a las 20,30 horas en su sede social de calle San Luis Nº 525, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y Consideración del Acta anterior.
2º Lectura, Consideración y aprobación de la Memoria, Balance, Estado de Cuentas de Ganancias y Pérdidas e inventario el 31 de diciembre de 1987.
3º Lectura al informe del Organo de Fiscalización
4º Informe del estado patrimonial y cuenta de ganancias y pérdidas al 20 de agosto de 1988.
5º Renovación total de autoridades, para un nuevo período estatutario de dos años.
6º Elección de dos socios para firmar el Acta.

Carlos Giménez — Secretario
Raúl Alé — Presidente

Imp. ₳ e) 16 y 17-8-88

RECAUDACION

O. P. Nº 67857

Saldo anterior	₳ 130.373,70
Recaudación del día 16-8-88	₳ 2.435,00
TOTAL	₳ 132.808,70

ANEXO II

LEY N° 6519

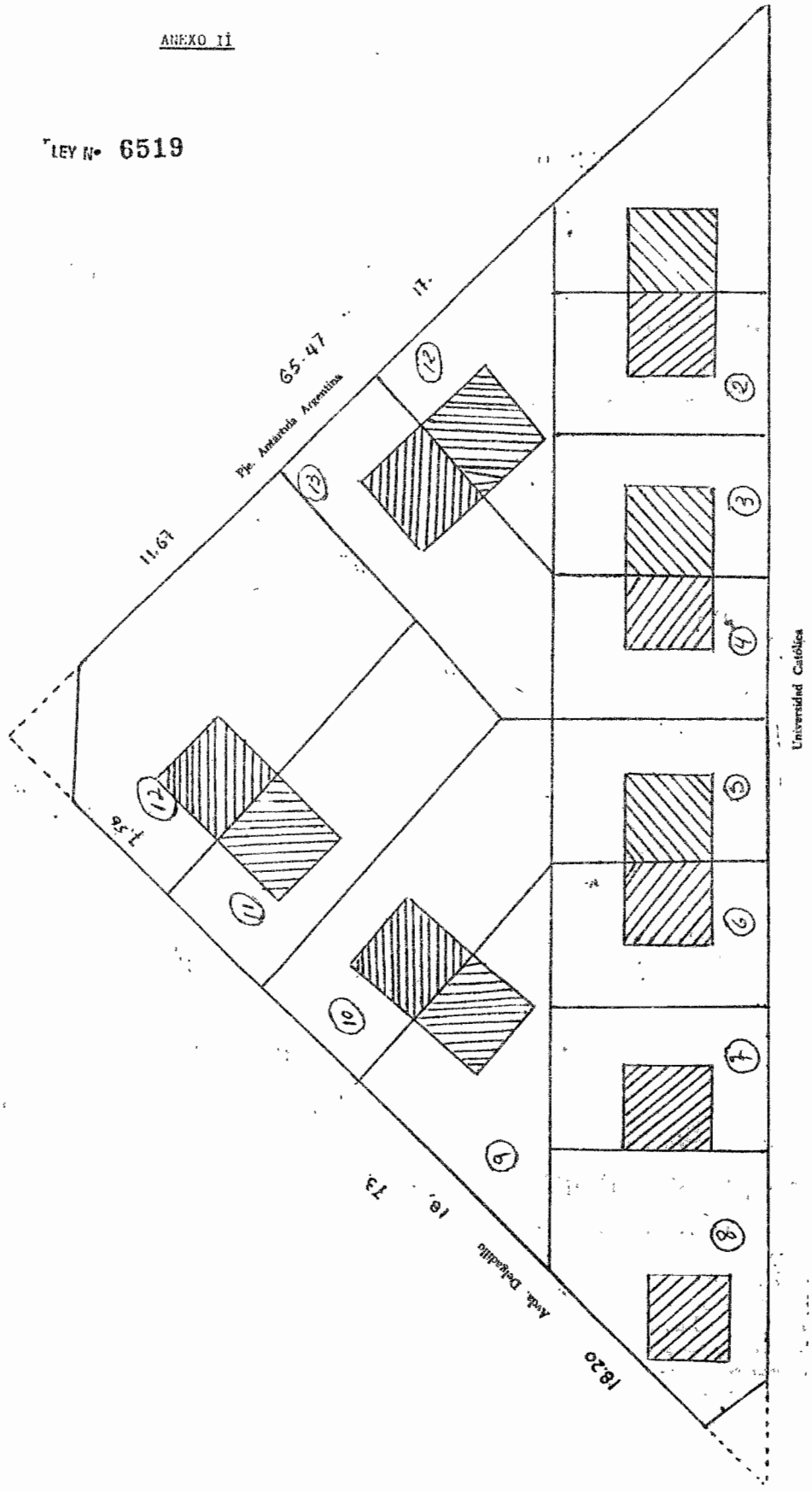

SALTA, 4 AGO. 1988

DECRETO Nº 1340

MINISTERIO DE ECONOMIA
Expediente Nº90-1858/88

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SALTA

D E C R E T A :

Téngase por Ley de la Provincia Nº 6519 ; cúmplase, comuníquese, publíquese en el Registro Oficial de Leyes y archívese.

HERNAN H. CORNEJO
GOBERNADOR

Dr. GASPAR SOLA FIGUEROA
Secretario General de la Gobernación

Dr. JULIO ARGENTINO SAN MILLAN
Ministro de Bienestar Social
MINISTRO INTERINO DE ECONOMIA

Gobernación
Subsecretaría General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SALTA 10 AGO 1988

CESAR VICTOR DAGUN
Jefe División Numeración
General Leyes y Decretos
GOBERNACION